

Se trata de un proyecto que lleva a cabo la Agencia Social de la Vivienda

La Comunidad destina 1,5 millones al área de rehabilitación de la UVA de Hortaleza

- Esta actuación se enmarca dentro del Programa estatal Fomento de la Regeneración y Renovación urbana

6 de enero de 2018.- La Comunidad de Madrid va a destinar 1.491.080 euros para la financiación del área de rehabilitación 'UVA. de Hortaleza, 2ª fase', una actuación que se desarrolla en el municipio de Madrid y que se enmarca en el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas.

El proyecto entra dentro del Programa 'Fomento de la Regeneración y Renovación Urbana' y su finalidad es financiar la realización conjunta de obras de rehabilitación en edificios y viviendas, de urbanización o reurbanización de espacios públicos. Además, el programa facilita la sustitución de edificios demolidos dentro de ámbitos previamente delimitados, como es en este caso la UVA de Hortaleza.

Del total de la citada cantidad, se destinarán 1.380.000 euros a obras de demolición y edificación de nuevas viviendas, 92.000 euros a obras de mejora de la calidad y sostenibilidad del medio urbano y 19.080 a la constitución del equipo de trabajadores sociales.

Así, con esta línea de ayudas, la Comunidad de Madrid seguirá avanzando en las distintas actuaciones que se están impulsando desde el Gobierno regional en este barrio de Madrid capital, donde se ha programado la demolición de 46 viviendas y la sustitución por otras nuevas, así como la realización de obras de urbanización para mejorar las instalaciones de suministros, las áreas verdes y los viales públicos.

El Plan de la UVA de Hortaleza contempla la construcción de 1.271 viviendas, de las cuales 843, es decir un 66,3 por ciento, estarán concluidas antes de que finalice la presente legislatura.